ARGUMENTARIO 2017 – 2018

1. ¿QUÉ ES EL PAR BIOMAGNETICO - BIOMAGNETISMO MEDICO?

El **Par Biomagnético,** base del **Biomagnetismo Médico,** es una técnica que evalúa el estado de salud del paciente y, si encuentra una manifestación mórbida, actúa para lograr la recuperación del equilibrio energético allí donde el pH está alterado por la presencia de microorganismos patógenos en el órgano que sustenta el fenómeno.

Aunque por su nombre pueda parecerlo, el Biomagnetismo médico no está relacionado con el electromagnetismo y/o el magnetismo terapéutico, ni con los resonadores magnéticos, ni con los tratamientos psicoterapéuticos que pretenden la corrección anatómica o psicológica por campos electromagnéticos fijos o pulsantes. El Par Biomagnético trata de la relación que existe entre dos puntos del organismo que presentan alteración del pH y que se encuentran en resonancia energética y vibracional, que identifica la presencia de un microorganismo patógeno - virus, bacteria, parásito, hongo – e incluso la disfunción orgánica o glandular que presenta el sistema. Actúa mediante la inducción de dos cargas magnéticas que ni aumentan ni disminuyen energéticamente el órgano, sino que lo neutralizan sin ocasionar daño o lesión alguna.

Sabemos que el mismo microorganismo puede presentar diferentes síntomas y que un mismo síntoma puede estar producido por diferentes microorganismos. El Par Biomagnético prescinde del síntoma y nos remite a su etiología por lo que puede asociarse a cualquier sistema médico.

El Par Biomagnético, propone una revisión general del paciente. La Bioenergética Médica, de la que forma parte el Par Biomagnético, nos permite un examen integral del mismo de mediante un sistema bipolar y la ubicación de las alteraciones del pH, que llegan a descubrir la patología y la etiología, además de corregir de forma simultanea dichas alteraciones, equilibra el pH, es decir lo lleva a sus valores normales y naturales que condicionan la salud celular y orgánica y lleva a su mejoría.

Trascurridas varias décadas desde que fuera descubierto por el Dr. Goiz, el mundo clínico está centrando ahora su atención sobre esta terapia dado que se está mostrando como una herramienta eficaz ante los retos sanitarios que está afrontando la sociedad.

2. ¿QUIÉN ES EL DR. ISAAC GOIZ DURÁN?

Isaac Goiz Durán, científico de trayectoria larga y prestigiosa, **es el descubridor de los principios de esta terapia y el único estudioso del Par Biomagnético que ha puesto sobre la mesa documentación docente e investigadora en torno al Par Biomagnético y el Biomagnetismo Médico**.

Es el fundador y actual director general del Centro de Investigación de Biomagnetismo Médico; es Médico Cirujano, Premio Nacional “Martín de la Cruz” – Academia de Medicina Tradicional, A. C., de México, Profesor

Honorario de investigación de la Universidad de Alcalá de Henares y Director honorífico de los programas de Especialista Superior y del Máster Internacional en Biomagnetismo Médico del Programa Philippus de Medicina Integrativa del RCU Escorial Mª Cristina.

3. ¿QUÉ ES PHILIPPUS - REAL CENTRO UNIVERSITARIO "ESCORIAL MARÍA CRISTINA"?

El Real Centro Universitario "**Escorial-María Cristina"** fue fundado por la reina regente Dª María Cristina de Habsburgo y Lorena en 1892, por lo que está próximo a cumplir 125 años de existencia. En la actualidad imparte estudios oficiales de Grado y de Postgrado, junto a titulaciones propias del centro, entre las que destacan las formaciones del **Programa Philippus de Medicina Integrativa**.

Philippus, es una institución especializada en el ámbito de la medicina integrativa (terapias convencionales junto a naturales), elegida como entidad colaboradora por la Organización Mundial de la Salud (OPS-OMS) y punto de encuentro de las más prestigiosas instituciones y profesionales de todo el mundo, lo que ha hecho de él la referencia internacional, con presencia y representación en numerosos países.

Philippus mantiene convenios colaboración con las más prestigiosas universidades e instituciones en todo el mundo.

4. ¿QUÉ SON LOS ESTUDIOS DE ESPECIALISTA SUPERIOR EN PAR BIOMAGNETICO?

Son estudios, acreditados con créditos del sistema europeo, ECTS, que te permitirán formarte como profesional en la terapia de Par Biomagnético, dotándote de los conocimientos y las destrezas necesarias para aplicarla con excelencia, a la vez que proporcionarán las bases de tu actuación como investigador. Es muy importante resaltar que estos estudios proporcionan una formación excelente en ciencias de la salud, cuyo buen conocimiento es imprescindible para aplicar la terapia de forma adecuada, además de proporcionar una amplia y profunda formación práctica mediante el tratamiento de pacientes reales en el centro clínico en jornadas adicionales a las de formación presencial.

5. ¿COMO ESTA ESTRUCTURADO EL CURSO?

Los estudios de "Par Biomagnético" son una formación semipresencial que proporciona 60 créditos (ECTS) estructurada de la siguiente forma:

- **Módulo I. Biomagnetismo médico.**
  Este módulo se cursa de forma presencial en las instalaciones de PHILIPPUS en Madrid capital y aporta 8 créditos ECTS.
  - **Prácticas.**

- **Módulo II. Bioenergética médica.**
  Este módulo se cursa de forma presencial en las instalaciones de PHILIPPUS en Madrid capital y aporta 6 créditos ECTS.
  - **Prácticas.**

- **Módulo Ciencias de la Salud (NO OBLIGATORIO)**
  Este módulo se cursa de forma telemática a través del campus Virtual propio de PHILIPPUS y aporta 42 créditos ECTS (ver programa detallado en el **ANEXO).**

- **Prueba de evaluación y Tesina.** 4 Créditos (ECTS). Se presenta al realizar las pruebas de evaluación.

Los alumnos pueden matricularse y cursar módulos sueltos, pero solo podrán presentarse al examen final una vez concluidos los módulos de Par Biomagnético (Módulo I) y Bioenergética Médica (Módulo II); además, habrán de entregar el trabajo de práctica clínica sobre 5 pacientes en los que el alumno haya trabajado. Tras superar el examen final, el alumno deberá elaborar, presentar y defender una tesina. Las tesinas han de ser originales e individuales, no se permite que su formato sea de grupo o que no esté relacionada con los estudios de biomagnetismo médico.

NOVEDAD: No es obligatorio cursar el módulo de Ciencias de la Salud, aunque se recomienda hacerlo (se cursa a través del campus virtual), pues aporta una magnífica formación de base, esencial para los profesionales de la salud. Sí es necesario cursarlo, si previamente NO se han cursado contenidos universitarios similares, o convalidarlo para obtener las titulaciones de Especialista / Experto, por lo que quienes no realicen este módulo obtendrán un certificado de extensión (CEU).

Los créditos ECTS establecidos en los módulos formativos se asignan siguiendo los parámetros europeos del EEES: 25 horas por crédito incluyendo clases presenciales / on-line, tutorías, trabajos y horas de esfuerzo.

6. FECHAS Y HORARIOS DE LAS PRÓXIMAS EDICIONES

FORMACIÓN PRESENCIAL (MÓDULO I MÓDULO II)
Clases presenciales impartidas por el equipo académico de Par Biomagnético del programa Philippus del Real Centro Universitario Escorial María Cristina. Durante esos días se impartirán sesiones telemáticas con el Dr. Isaac Goiz Durán, mediante conexión en las tardes del curso presencial. Las sesiones telemáticas se realizarán de 15:30 a 17:00 horas. El resto de clases se impartirá por los profesores del departamento de Par Biomagnético.

FORMACIÓN CONTÍNUA
Formación extendida impartida en siete fines de semana por el equipo docente liderado por el Prof. Ruiz Piña. Para asistir a la formación extendida es necesario haber concluido la formación presencial y superado los exámenes de Par Biomagnético.

Todas las clases presenciales y práctica clínica se imparten en el Master Centro de Philippus en Madrid (Avda. de Brasilia 3).

a.- CLASES PRESENCIALES IMPARTIDAS POR LOS DRES. GOIZ Y POR PROFESORES DEL RCU:

CURSO 2017 – 2018	edición mayo 2017	edic. octubre 2017	edición mayo 2018
Mód. I: Par Biomagnético	**del 5 al 9 de mayo (cancelado)**	**del 20 al 24 de octubre**	**del 4 al 8 de mayo**
Prácticas del modulo I	ver calendario de práctica clínica		
Mód. II: Bioenergética Médica	**del 10 al 12 de mayo**	**del 25 al 27 de octubre**	**del 9 al 11 de mayo**
Prácticas del modulo II	ver calendario de práctica clínica		
Módulo Ciencias de la Salud	Inicio 1 de octubre de 2017		

Horario: De 09:30 a 13:30 y de 15:30 a 19:00 horas.

b.- FORMACIÓN EXTENDIDA IMPARTIDA POR EL EQUIPO DEL PROF. RUIZ PIÑA:

FORMACIÓN EXTENDIDA (ALUMNOS APROBADOS PB) (7 fines de semana)]

EDICIÓN 2017 - 2018	
noviembre-17	**del 24 al 26**
enero-18	**del 26 al 28**
febrero-18	**del 23 al 25**
marzo-18	**del 23 al 25**
abril-18	**del 20 al 22**
mayo-18	**del 18 al 20**
junio-18	**del 15 al 17**
julio-18	**del 29 junio al 1 julio**

En rojo la previsión de cambio de algún fin de semana programado.

Horario:

- viernes: de 15:30 a 19:30 horas.
- sábado: de 09:30 a 13:30 y de 15:30 a 19:30 horas.
- domingo: de 09:30 a 13:30 horas.

Dado que en esta formación se innova continuamente, muchos alumnos, una vez cursada su formación, desean volver a asistir a clases para interactuar con los profesores; lo pueden hacer mediante el abono del 50% de la tasa de matriculación.

En todas las opciones, para cursar el módulo II es necesario haber cursado antes el modulo I y realizado las prácticas correspondientes.

Para cursar la formación extendida es necesario haber aprobado toda la formación y estar en posesión del título.

PRÁCTICAS CLÍNICAS

Las prácticas clínicas forman parte de la formación que ha de recibir el alumno, se realizan con pacientes reales a los que no sólo se atiende durante la práctica, sino que se realiza el seguimiento posterior de su evolución.

Los alumnos que ya han cursado la formación valoran de forma excelente las prácticas clínicas realizadas en el centro médico, por lo que solicitan seguir asistiendo a más prácticas una vez realizadas las obligatorias, lo que pueden hacer mediante la matriculación correspondiente.

CURSO 2017 – 2018	Calendario para la práctica clínica en el curso académico
PRACTICA 0	sábado 13 y domingo 14 de mayo de 2017
PRÁCTICA I	sábado 25 y domingo 26 de noviembre de 2017
PRÁCTICA II	sábado 17 y domingo 18 de febrero de 2018
PRÁCTICA III	sábado 14 y domingo 15 de abril de 2018

Horario: sábado de 09:30 a 13:30 y de 15:30 a 19:30 horas.
domingo de 09:30 a 13:30.

8. QUIEN PUEDE CURSAR ESTOS ESTUDIOS Y QUÉ TITULACION SE OBTIENE

Una vez cursados o convalidados los módulos de los que consta esta formación, realizadas las prácticas, presentada la tesina y aprobadas las pruebas de evaluación correspondientes, los alumnos habrán completado 60 créditos ECTS y recibirán la acreditación correspondiente dependiendo de su situación académica previa; según sea esta situación previa, se podrá acceder a las siguientes titulaciones:

- **Título de Especialista Superior en "Par Biomagnético".**
  Obtendrán este título las personas que previamente sean titulados sanitarios o titulados superiores en terapias naturales (por ejemplo, las obtenidas en el RCU).

- **Título de Experto Superior en "Par Biomagnético".**
  Obtendrán este título quienes previamente sean titulados en otras ramas (no de la salud) y cursen adicionalmente el módulo de Ciencias de la Salud.

- **Título de Experto Profesional en "Par Biomagnético".**
  Obtendrán este título los alumnos que no cuenten con titulación universitaria previa.

- **Certificado de Extensión Superior en "Par Biomagnético".**
  Obtendrán este título los alumnos que sólo realicen la formación de los módulos I, módulo II, práctica clínica.

Importante: quienes hayan cursado estudios de Par Biomagnético, ya sea con el Dr. Goiz o con otros profesores, pueden convalidar la formación realizada y obtener las nuevas titulaciones correspondientes.

Todos los certificados y títulos son firmados por las autoridades académicas competentes del RCU, y en ellos, en cumplimiento de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y de su correspondiente normativa de desarrollo, se hará constar que el título carece de carácter oficial, siendo un título propio y privado del RCU. (En la web rcumariacristina.com aparece el detalle de sus títulos propios junto a la normativa que lo soporta).

9. PRERREQUISITOS

Para obtener los títulos que se oferta, es prerrequisito necesario:

- **Título de Especialista Superior en "Par Biomagnético".**
  Cualquier titulación de las que aparecen enumeradas en el punto 14 de este argumentario (convalidación módulo de CC de la Salud).

- **Título de Experto Superior en "Par Biomagnético".**
  Alumnos que cuenten con otra titulación universitaria distinta de las enumeradas en el punto 14 de este argumentario.

- **Título de Experto Profesional en "Par Biomagnético".**
  Obtendrán este título los alumnos que no cuenten con titulación universitaria previa, pero que cursen todos los módulos y desarrollen y defiendan un trabajo de fin de estudios (tesina).

- **Certificado de Extensión Superior en "Par Biomagnético".**
  Los alumnos que estén en posesión del Bachillerato o Formación profesional equivalente y que sólo realicen la formación de los módulos I, módulo II y práctica clínica.

10. ENTONCES, ¿ES O NO ES UN TITULO OFICIAL?

No, ninguno de estos títulos tiene carácter oficial. En España, las autoridades sanitarias y académicas no han establecido aún ningún título oficial conducente a la formación para el ejercicio profesional del Par Biomagnético, por lo que es imposible que ningún centro universitario pueda ofrecer títulos oficiales en esta materia.

11. PERO ¿QUÉ TIPO DE TÍTULO ES?

Sí, es un título superior; el hecho de que no sea un título oficial no le impide ser un título superior. Es un título superior de carácter propio, no oficial, impartido por un centro universitario.

Los títulos universitarios pueden ser de carácter oficial o de carácter propio del centro, como es el caso de los que nos ocupan. En muchas ocasiones, los títulos de carácter propio cuentan con más prestigio que los títulos oficiales; todos conocemos claros ejemplos de esto tanto en España como fuera de nuestro país.

12. YA HICE FORMACION EN PAR BIOMAGNETICO, ¿PUEDO CONVALIDARLA?

Por supuesto que sí, no te vamos a pedir que estudies de nuevo lo que ya has estudiado.

Los alumnos que hayan cursado previamente estudios de Par Biomagnético y /o Biomagnetismo Médico, ya sea con el Dr. Goiz o con otros profesores, pueden presentar en la Secretaría de Philippus-RCU, a la atención del Director Académico, la documentación que lo acredite, solicitando su convalidación; la Dirección Académica, tras estudiar cada caso, elevará al Rector de RCU la propuesta de aprobación o rechazo. Al alumno solicitante se le informará del resultado, indicándole las materias convalidadas y las materias a cursar si la convalidación fuera parcial.

La documentación necesaria será la siguiente:

Para Módulo I: diploma recibido al final del curso por la organización del mismo.
Para Módulo II:

- Si no ha presentado la tesina, certificado de la organización de que ha asistido a las clases presenciales del 2º Nivel.
- Si ha presentado la tesina, diploma obtenido por el alumno a la presentación de la tesina.

Los alumnos que ya han recibido el antiguo 2º Nivel pueden matricularse del Módulo II con dos posibilidades:

Sin tesina… convalida la asistencia. puede cursar el Módulo II como repetidor. Tiene que presentar y defender la tesina.

Con tesina… convalida la asistencia y la tesina. puede cursar el Módulo II como repetidor.

Para la obtención de los créditos ECTS, en ambos casos, los alumnos tienen que superar el examen final.

13. CONVALIDACIÓN MÓDULO DE CC DE LA SALUD

El módulo de CC de la Salud se convalida en su totalidad para los siguientes estudios de grado o licenciaturas:

- Medicina
- Enfermería
- Ciencias de la Salud
- Biomedicina
- Óptica
- Ciencias biomédicas
- Ingeniería biomédica
- Veterinaria
- Estudios superiores en terapias naturales, por ejemplo, los impartidos por el RCU Escorial María Cristina (Programa Philippus).

En todos los casos los alumnos deberán aportar copia compulsada de su Título y de la certificación académica del mismo y abonar la matrícula para convalidar los estudios de CC de la Salud.

Los estudiantes procedentes de otras profesiones de la Salud, para convalidar los contenidos relacionados con el módulo de Ciencias de la Salud, deberán presentar un certificado académico de los contenidos cursados y solicitar por escrito la convalidación, que será total o parcial según los contenidos certificados (se recuerda que la tasa de convalidación es la misma tanto para convalidaciones totales como parciales).

Fuera de estos casos, los alumnos deberán cursar los estudios de CC de la Salud para acceder a la titulación de Experto Superior en Par Biomagnético.

14. ¿CÓMO ME MATRICULO?

Nos podemos encontrar con los siguientes casos de matriculación/convalidación:

	Módulo CCS	Módulo 1	Módulo 2	Tesina
No sanitarios que estudian por primera vez	Tiene que cursarlo si desea título de Experto	Tiene que cursarlo	Tiene que cursarlo	Tiene que entregarla
Profesionales No sanitarios con Módulo I	Tiene que cursarlo si desea título de Experto	Lo convalida	Tiene que cursarlo	Tiene que entregarla
Profesionales No sanitarios con Módulo I y II sin tesina	Tiene que cursarlo si desea título de Experto	Lo convalida	Lo convalida	Tiene que entregarla
Profesionales No sanitarios con Módulo I y II con tesina	Tiene que cursarlo si desea título de Experto	Lo convalida	Lo convalida	La convalida
Sanitarios que estudian por primera vez	Lo convalida	Tiene que cursarlo	Tiene que cursarlo	Tiene que entregarla
Sanitarios con Módulo I	Lo convalida	Lo convalida	Tiene que cursarlo	Tiene que entregarla
Sanitarios con Módulos I y II sin tesina	Lo convalida	Lo convalida	Lo convalida	Tiene que entregarla
Sanitarios con Módulos I y II con tesina	Lo convalida	Lo convalida	Lo convalida	La convalida
Formación extendida (tanto la primera vez como las actualizaciones bianuales)	Tiene que cursarlo	Tiene que cursarlo	Tiene que cursarlo	Tiene que revisarla

El alumno se matricula exclusivamente del módulo o módulos que desea cursar y/o convalidar en esa convocatoria.

El alumno que desee cursar el módulo de ciencias de la salud no se puede matricular exclusivamente en él, sino que siempre lo hará, a la vez, al matricularse o convalidar otro/s módulo/s.

La titulación se obtiene tras haber superado los siguientes niveles:

a. Haber cursado o convalidado todos los contenidos (módulo I + módulo II+ módulo de ciencias de salud en el caso de que el alumno opte por realizarlo).
b. Realizar las prácticas correspondientes.
c. Superar las pruebas de evaluación teóricas y prácticas.
d. Y, por último, presentar, defender y obtener la calificación de apto en el TFM o tesina.

Para matricularte tienes que dirigir un correo electrónico a la siguiente dirección desde la que te harán llegar un impreso de matriculación que contempla cada caso posible: secretariaphilippus@rcumariacristina.com. Este impreso está accesible en la web: www.rcumariacristina.com.

En el caso de que hayas realizado previamente estudios sobre el Par Biomagnético, en el impreso de matriculación deberás indicar la documentación que aportas, a la vez que la envías compulsada físicamente a la siguiente dirección:

Real Centro Universitario "Escorial – María Cristina"
Secretaría Philippus
Paseo de los Alamillos, 2
28200 San Lorenzo de El Escorial (Madrid)

Para este curso académico, los plazos de matrícula son los siguientes:

Plazos de matrícula EUPB Curso académico 2017-2018		
Matrícula	**EDICIÓN MAYO 2017**	**EDICIÓN OCTUBRE 2017**
Formación presencial	**hasta el 30 de abril 2017**	**hasta el 7 de octubre 2017**
Formación extendida		**hasta el 6 de noviembre 2017**
Ciencias de la Salud		**hasta el 7 de octubre 2017**
Tesina	**hasta el 30 de abril 2017**	**hasta el 7 de octubre 2017**

El teléfono de la secretaría es el 91 890 72 26 y el correo electrónico de la Secretaría Técnica Philippus es secretariaphilippus@rcumariacristina.com

15. ¿HAY EXÁMENES O PRUEBAS DE EVALUACIÓN?

Sí, es necesario que, realizando pruebas de evaluación, teóricas y prácticas, demuestres que has seguido la formación con aprovechamiento y que cuentas con los conocimientos y destrezas adecuados.

El alumno con convalidación total o parcial también ha de realizar las pruebas de evaluación; la convalidación exime de cursar las materias, pero no exime de la prueba de evaluación de destreza profesional.

Los alumnos residentes en España realizan las pruebas de forma presencial en el RCU, en El Escorial, mientras que los alumnos residentes en el extranjero pueden realizar la prueba en otros países o de forma telemática, según establezca Philippus.

Para ser admitidos a examen, los alumnos tienen que presentar un trabajo con un mínimo de 5 pacientes, aportados por el alumno, que deberán identificarse y firmar la correspondiente hoja de tratamiento en prácticas.

Las pruebas de evaluación no deben preocuparte, al cursar los estudios el alumno recibe una formación excelente, por lo que el nivel de aprobados roza el 100%.

Las convocatorias de examen son 2 ordinarias (julio y septiembre) y una extraordinaria (febrero). La matrícula incluye dos convocatorias, independientemente de si el alumno se presenta o no. Para la convocatoria extraordinaria o para sucesivas convocatorias, se deberán abonar de nuevo los derechos de examen tal como figuren en el impreso de matrícula en vigor.

16. ¿QUÉ PRECIO TIENE ESTA FORMACION?

El alumno abona exclusivamente aquello de lo que se matricula, es decir, el módulo o módulos que va a cursar en esa convocatoria. No se puede matricular, ni por lo tanto abona, contenidos que cursará en convocatorias futuras.

Para acceder a la titulación de una convocatoria de un curso académico, el alumno habrá de matricularse de todas las asignaturas que se imparten en esa convocatoria.

No todos los alumnos podrán tener acceso a la matrícula. La matrícula conlleva una serie de trámites que requieren tiempo, el envío de todos los documentos que necesitamos debidamente compulsados nos ayudará a puntuar su candidatura para cubrir el cupo de alumnos para este curso. Si tras haber abonado la matrícula finalmente no fuera aceptado, se le devolverá el importe completo de lo que ha pagado.

El inicio de la formación está supeditado a un mínimo de alumnos, que si no se cubre se entenderá que no hay quorum e igualmente se devolverá el importe completo que haya pagado.

¡Las plazas son limitadas y se cubrirán por riguroso orden de matrícula!

	Módulo CC de la Salud	Módulo I	Módulo II	Tesina	Extendida 7w V-D, solo aprobados I + II	Total pago único
No sanitarios que estudian por primera vez	250 €	1,200 €	800 €	160 €	700 €	**2,410 €**
Profesionales no sanitarios con Módulo I	250 €	600 €	800 €	160 €	700 €	**1,810 €**
Profesionales no sanitarios con Módulos I y II	250 €	600 €	400 €	tesina convalidada 80 €	con tesina 700 €	**930 €**
				tesina no convalidada 160 €	sin tesina 700 €	**1,010 €**
Sanitarios que estudian por primera vez	125 €	1,200 €	800 €	160 €	700 €	**2,285 €**
Sanitarios con Módulo I	125 €	600 €	800 €	160 €	700 €	**1,685 €**
Sanitarios con Módulos I y II	125 €	600 €	400 €	tesina convalidada 80 €	con tesina 700 €	**1,205 €**
				tesina no convalidada 160 €	sin tesina 700 €	**1,285 €**

El pago único se refiere a la suma de los módulos de Ciencias de la Salud, Módulo I y Módulo II.
La formación extendida sólo es accesible a los alumnos que hayan superado los exámenes del módulo I y del Módulo II. El programa de actualización bianual sólo es accesible a los alumnos que ya hayan superado la formación extendida una vez.
Ante cualquier duda, consultar con la secretaría de PHILIPPUS. Los alumnos que deseen matricularse en la formación extendida, consultar con la secretaría de PHILIPPUS.

La emisión del diploma del título correspondiente -incluye certificado académico con detalle de contenidos y calificaciones, para los alumnos que deseen contar con él, conlleva la tasa correspondiente al ejercicio académico vigente (150 € para el curso académico 2017-2018).

La emisión de los certificados con detalle de contenidos y calificaciones, que requieran los alumnos tendrán la tasa correspondiente al ejercicio académico vigente, (35 € para el curso académico 2017-2018).

17. ¿QUE DIFERENCIA A ESTA FORMACION DE LA QUE VENIA IMPARTIENDO EL Dr. GOIZ?

Hay cinco diferencias fundamentales:

1. Ahora, se obtiene una TITULACIÓN SUPERIOR.
2. Se obtienen 60 créditos ECTS (caso de cursar el módulo de ciencias de la salud).
3. Si se desea, se recibe una profunda formación en ciencias de la salud (anatomía, fisiología, bioquímica y embriología), conocimientos que son imprescindibles para un correcto ejercicio de la terapia y que son cursados de forma telemática, aportado 42 de los 60 ECTS, lo que demuestra su gran importancia.
4. Se realizan prácticas con pacientes reales en el centro clínico. Estás prácticas se realizan de forma presencial en jornadas diferentes a las de la formación y una vez recibida ésta y constituye uno de los principales valores que aporta este modelo académico.
5. Incorporando todas estas mejoras, el coste es inferior al de antes, y el valor añadido que se aporta no tiene parangón.

18. ¿DONDE SE REALIZA ESTA FORMACIÓN?

La parte presencial de estos estudios se cursa en las instalaciones del Centro Médico Clínico de PHILIPPUS, ubicado en la Avda. Brasilia nº 3, en la zona Parque de las Avenidas, junto a la Plaza de Toros de Las Ventas (Madrid), tlf: 914350290.

Los exámenes se realizan en la sede central de PHILIPPUS, es decir en el Real Centro Universitario, ubicado en el Paseo de los Alamillos, 2, en el complejo monumental de San Lorenzo de El Escorial (Madrid), salvo en el caso de los alumnos no residentes en España.

19. ¿DÓNDE PUEDO OBTENER MÁS INFORMACIÓN?

Para obtener más información puedes ponerte en contacto con la secretaría de Secretaría de Philippus:

- secretariaphilippus@rcumariacristina.com
- Tlf. 918907226

20. ANEXO. PROGRAMA DE ESTUDIOS DETALLADO.

Módulo Ciencias de la salud (42 Créditos).

El módulo de Ciencias de la Salud I se cursa totalmente mediante metodología telemática, a través de campus virtual.

ANATOMÍA HUMANA I (7 Créditos).
OBJETIVOS:
- Adquirir los conceptos fundamentales sobre la morfología y estructura del cuerpo humano.

CONTENIDOS:
1. Parte general
1.1. Concepto de anatomía. Partes
1.2. Caracteres generales de los vertebrados. Constitución del cuerpo humano. Concepto de órgano, sistema y aparato
1.3. Terminología anatómica. Posición anatómica. Ejes, planos y puntos de referencia. Movimientos en el espacio.
2. Aparato locomotor. Generalidades
2.1. Aparato locomotor. Concepto. Generalidades de huesos, músculos y articulaciones.
2.2. Clasificación de las articulaciones
3. Estudio del miembro inferior
3.1. Cintura pélvica: articulación coxofemoral: movimientos. Ligamentos
3.2. Articulaciones miembro inferior 3.2.1 Articulación de la rodilla: ligamentos.
3.2.2 Articulación del tobillo.
3.2.3 Articulaciones tarsianas.
3.3. Músculos de la cadera:
3.3.1. Músculos dorsales:
3.3.1.1. Grupo anterior: músculos Psoas ilíaco, Psoas menor, Pectíneo.
3.3.1.2. Grupo posterior: músculos Glúteo mayor, Glúteo medio, Glúteo menor, Tensor de la fascia lata, Piramidal de la pelvis.
3.3.2. Músculos ventrales: músculos Obturador interno y géminos, Obturador externo, Cuadrado crural. Adductor mayor, Adductor medio, Adductor menor, Recto interno.
3.4. Músculos del muslo:
3.4.1. Grupo anterior: músculos Cuadriceps femoral, Sartorio.
3.4.2. Grupo posterior: músculos Semimembranoso, Semitendinoso, Bíceps femoral, Poplíteo.
3.5. Músculos de la pierna.
3.5.1. Músculos dorsales: músculos Tibial anterior, Extensor largo de los dedos, Extensor propio del dedo gordo, Músculos laterales: Peroneo lateral corto, Peroneo lateral largo.
3.5.2. Músculos ventrales:
3.5.2.1. Grupo profundo: músculos Tibial posterior, Flexor largo de los dedos, Flexor propio del dedo gordo.
3.5.2.2. Grupo superficial: músculos Tríceps sural, Plantar delgado.
3.6. Músculos del pie:
3.6.1. Músculos dorsales: músculo Pedio.
3.6.2. Músculos plantares: músculos interóseos, Lumbricales, Cuadrado plantar o de Silvio.
3.6.3. Músculos de la región interna: músculos Aductor del dedo gordo, Flexor corto del dedo gordo, Abductor del dedo gordo.
3.6.4. Músculos de la región externa: músculos Flexor corto del 5º dedo, Oponente del 5º dedo. Abductor del 5º dedo.
4. Columna vertebral y eje raquídeo
4.1. Estudio de vértebras y discos intervertebrales
4.2. Articulaciones de la columna vertebral:
4.2.1. Articulación Atlantoaxoidea.
4.2.2. Articulación Atlantoodontoidea.

4.2.3. Articulación Occipitoatlantoidea.
4.2.4. Ligamentos de la columna vertebral.
4.3. Movimientos de la columna vertebral. Músculos propios del dorso.
5. Estudio del tórax.
5.1. Costillas, esternón. Articulaciones torácicas
5.2. Músculos intercostales y supracostales, Triangular del esternón, Serratos dorsales
5.3. Músculos Pectoral mayor, Pectoral menor, Romboides, Angular del omóplato.
5.4. Músculos Serrato anterior o lateral, Trapecio, Dorsal ancho.
5.5. Músculo diafragma
6. Estudio del abdomen
6.1. Músculos del abdomen: grupo posterior: músculo Cuadrado lumbar. Grupo anterior: músculos Recto anterior del abdomen, Piramidal del abdomen.
6.2. Grupo lateral: músculos Transverso, Oblicuo menor, Oblicuo mayor del abdomen.
6.3. Aponeurosis y ligamentos de los músculos anchos del abdomen. Vaina del Recto anterior.
7. Estudio del miembro superior
7.1. Huesos del miembro superior
7.1.1. Huesos de la cintura escapular: clavícula y escápula
7.1.2. Hueso del brazo: húmero
7.1.3. Huesos del antebrazo: cúbito y radio
7.1.4. Huesos de la mano:
7.1.4.1. Huesos del carpo 7.1.4.2. Metacarpianos y falanges
7.2. Articulaciones del hombro:
7.2.1. Articulación Esternocostoclavicular.
7.2.2. Articulación Acromioclavicular: ligamentos. 7.2.3 Articulación escapulohumeral: ligamentos 7.3. Articulaciones del miembro superior:
7.3.1 Articulación del codo.
7.3.2 Articulaciones de la mano: ligamentos
7.4. Músculos del hombro: Supraespinoso, Infraespinoso, Redondo mayor, Redondo menor, Subescapular, Coracobraquial, Deltoides.
7.5. Músculos del brazo.
7.5.1. Grupo anterior: músculos Braquiales anteriores, Bíceps.
7.5.2. Grupo posterior: músculos Tríceps, Ancóneo.
7.6. Músculos del antebrazo.
7.6.1. Grupo anterior: músculos Pronador cuadrado, Flexor común profundo de los dedos, Flexor largo del pulgar, Flexor común superficial de los dedos, Pronador redondo, Palmar mayor, Palmar menor, Cubital anterior.
7.7. Grupo posterior:
7.7.1. Profundos: músculos Supinador corto, Abductor largo, Extensor corto del pulgar, Extensor largo del pulgar, Extensor del índice.
7.2.2.1. Superficiales: músculos Cubital posterior, Extensor común de los dedos, Extensor propio del meñique, Primer radial, Segundo radial, Supinador largo.
7.8. Músculos de la mano: músculos Interóseos, Lumbricales, Músculos de la eminencia tenar y de la eminencia hipotenar.
8. Estudio de cuello y cabeza.
8.1. Músculos del cuello:
8.1.1. Grupo lateral o escaleno: músculos Escaleno anterior, Escaleno medio, Escaleno posterior.
8.1.2. Grupo prevertebral: músculos Recto ventral de la cabeza, Recto lateral de la cabeza, Largo del cuello, Largo de la cabeza.
8.1.3. Músculos Suprahioideos: Milohioideo, Genihioideo, Digástrico, Estilohioideo.
8.1.4. Músculos Infrahioideos: Tirohioideo, Omohioideo, Esternocleidohioideo, Esternotiroideo.
8.1.5. Músculo Esternocleidomastoideo.
8.2. Huesos del cráneo

8.3. Huesos de la cara. Articulación temporomandibular
8.4. Músculos de la cabeza.
8.4.1. Músculos masticadores: Pterigoideos, Masetero, Temporal.
8.4.2. Músculos mímicos: Buccinador, Orbicular de los labios, Canino, Triangular de los labios, Elevador del labio superior, Nasal, Orbicular de los párpados, Superciliar, Elevador común del ala de la nariz y del labio superior, Cigomático mayor, Cigomático menor, Piramidal o prócer, Cuadrado de los labios, Borla de la barba, Frontal, Auricular superior, Auricular anterior, Auricular posterior, Occipital, Cutáneo del cuello.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
- Utilizar la terminología y posición anatómicas utilizadas en la práctica médica.
- Describir las características generales y particulares de los diferentes tipos de huesos, articulaciones y músculos que se integran en el estudio del sistema musculoesquelético.
- Comprender la localización topográfica y las interrelaciones que se establecen entre las diferentes estructuras anatómicas incluidas en el estudio del aparato locomotor (óseas, articulares, musculares, vasculares, linfáticas y nerviosas).

FISIOLOGÍA I (7 Créditos).

OBJETIVOS:

- Iniciar al alumno en el conocimiento del funcionamiento del cuerpo humano y adquirir una comprensión completa e integrada de los diferentes mecanismos de éste en estado de salud.
- Adquirir los conocimientos básicos sobre la función de la célula y el sistema nervioso.

CONTENIDOS:

I. Introducción a la Fisiología. Organización funcional del cuerpo humano. Homeostasis.

II. La célula y su función:
   - Estructura Física: Membrana nuclear, Retículo Endoplasmático, Aparato de Golgi, Lisosoma, Mitocondrias, Núcleo.
   - Sistemas funcionales: Endocitosis, Síntesis de estructuras celulares, Obtención de energía a partir de nutrientes, Locomoción y movimientos celulares.

III. Control genético de la síntesis proteica.

IV. Transporte a través de la membrana celular. Potencial de membrana y potencial de acción. V. Contracción del músculo estriado y liso.

VI. Sistema nervioso. Generalidades. Organización. Las neuronas Sistema Nervioso Central, Sistema Nervioso Periférico. VII. Receptores sensitivos. Circuitos neuronales para el procesamiento de la información VIII. Funciones motoras de la médula espinal: reflejos medulares.

IX. Control de la función motora por la corteza cerebral, cerebelo y ganglios basales

X. Estados de actividad cerebral: el sueño.

XI. Sentidos especiales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Conocer la función de los órganos y sistemas del cuerpo.
- Ser capaz de demostrar la comprensión conceptual de los aspectos dinámicos de los seres vivos.
- Hacer una descripción ordenada de la fisiología celular, como también enumerar los principales factores que intervienen en la regulación homeostática del cuerpo humano en estado de salud.
- Exponer de forma ordenada y estructurada, el funcionamiento del sistema nervioso.

BIOLOGÍA Y BIOQUÍMICA (6 Créditos).

OBJETIVOS:

- Conocer la composición, organización y reproducción a nivel molecular de los seres vivos.
- Comprender los fundamentos básicos con los que se estructura el cuerpo humano y sus componentes fundamentales.
- Adquirir la terminología y conceptos básicos utilizados con bioquímica, biología, embriología y genética.
- Conocer los diferentes niveles de organización que caracterizan la materia viva: bioelementos, biomoléculas, células y microorganismos mediante los principios básicos de la bioquímica estructural y metabólica, biología celular y genética humana.
- Conocer el origen y desarrollo embrionario del cuerpo humano.

CONTENIDOS:

1. Niveles de organización de la materia viva.
2. Principios inmediatos: hidratos de carbono, lípidos y proteínas.
3. Enzimas y vitaminas.
4. Ácidos nucleicos.
5. Citología: célula eucariota y procariota.

6. Virus.
7. Fisiología y reproducción celular.
8. Contenidos básicos sobre embriología.
9. Contenidos básicos sobre genética.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
- Conocer la célula y los tejidos.
- Conocer los principios vitales, enzimas y vitaminas.
- Conocer las principales biomoléculas (inorgánicas y orgánicas), la estructura de los genes y la formación de réplicas.
- Describir la función de los ácidos nucleicos, el proceso de replicación, trascripción y la síntesis de proteínas.
- Ser capaz de explicar los procesos de reproducción celular.
- Conocer las fases del desarrollo humano, desde la fertilización hasta el alumbramiento.
- Conocer los principios de la genética.

EMBRIOLOGÍA E HISTOLOGÍA HUMANA (6 Créditos).
OBJETIVOS:
- Conocer el origen y desarrollo embrionario de los tejidos del cuerpo humano.
- Adquirir los conocimientos básicos sobre histología.
- Conocer y diferenciar los diferentes tejidos del cuerpo humano.

CONTENIDOS:
- Conocimientos básicos en histología.
- Fases del desarrollo humano.
- Fertilización. Gametogénesis. Fases de la fertilización.
- Fecundación. Segmentación. Implantación. Gastrulación.
- Desarrollo embrionario.
- Desarrollo general de las láminas germinativas: mesodermo, ectodermo y endodermo.
- Desarrollo del aparato locomotor. Formación del tejido óseo y muscular.
- Desarrollo del esqueleto axial.
- Desarrollo del sistema nervioso central: médula espinal y encéfalo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
- Conocer el desarrollo embrionario para comprender la relación entre los tejidos del cuerpo humano.
- Conocer el desarrollo del cuerpo humano en su conjunto y comprender el porqué de su morfología.
- Describir las características estructurales y funcionales que definen un tejido.
- Identificar los tejidos más representativos del organismo.

ANATOMÍA HUMANA II (8 Créditos).

OBJETIVOS:

- Adquirir los conceptos fundamentales sobre la morfología y estructura del cuerpo humano.
- Introducir al estudio de los sistemas y aparatos anatómicos internos (viscerales) del cuerpo humano.

CONTENIDOS:

1. Anatomía de los órganos de los sentidos
1.1. Anatomía de la piel
1.1.1. Constitución anatómica de la piel
1.1.2. Anejos de la piel
1.1.2.1. Glándulas
1.1.2.1.1. Sebáceas
1.1.2.1.2. Sudoríparas
1.1.2.2. Pelo
1.1.2.3. Uñas
1.2. Anatomía del gusto: constitución anatómica de la lengua
1.3. Anatomía del olfato:
1.3.1. Nariz
1.3.2. Fosas nasales
1.3.3. Cavidades neumáticas anexas
1.4. Anatomía de la vista
1.5. Anatomía del ojo
1.6. Anexos del ojo
1.6.1. Músculos de la órbita
1.6.2. Aparato lagrimal
1.7. Anatomía del oído
1.7.1. Oído externo
1.7.2. Oído medio
1.7.3. Oído interno
2. Anatomía del corazón y el aparato circulatorio
2.1. Corazón
2.1.1. Cavidades cardíacas
2.1.2. Sistema de Purkinje
2.2. Arterias
2.2.1. Constitución de la pared arterial y arteriolar
2.2.2. Sistematización arterial
2.3. Venas
2.3.1. Constitución de la pared venosa
2.3.2. Sistematización venosa
2.4. Sistema linfático
2.4.1. Ganglios y capilares linfáticos
2.4.2. Los grandes vasos linfáticos
2.4.3. Recorrido del sistema linfático
3. Anatomía de las glándulas de secreción interna
3.1. Anatomía de la glándula tiroides
3.2. Anatomía de las glándulas paratiroides
3.3. Anatomía de las cápsulas suprarrenales
4. Anatomía del aparato digestivo
4.1. Tubo digestivo
4.1.1. Boca, encías y dientes
4.1.2. Faringe

4.1.3. Esófago
4.1.4. Estómago
4.1.5. Intestino delgado
4.1.6. Intestino grueso
4.2. Anexos
4.2.1. Glándulas salivales
4.2.2. Hígado y vías biliares
4.2.3. Páncreas
4.3. Peritoneo
5. Anatomía del bazo
6. Anatomía del aparato respiratorio
6.1. Laringe
6.2. Tráquea, bronquios y bronquiolos
6.3. Pulmones y alvéolos
6.4. Pleura
7. Anatomía del aparato urogenital
7.1. Aparato urinario
7.1.1. Riñón
7.1.2. Aparato excretor del riñón
7.1.3. Vejiga
7.1.4. Uretra
7.2. Aparato genital masculino
7.2.1. Testículos
7.2.2. Vías seminales
7.2.3. Próstata
7.2.4. Pene
7.3. Aparato genital femenino
7.3.1. Ovario
7.3.2. Trompa
7.3.3. Útero
7.3.4. Vagina
7.3.5. Vulva
7.3.6. Mama
8. Anatomía del sistema nervioso
8.1. Sistema nervioso central
8.1.1. Encéfalo
8.1.1.1. Prosencéfalo
8.1.1.1.1. Cerebro anterior propiamente dicho: hemisferios cerebrales
8.1.1.1.2. Diencéfalo: ventrículos
8.1.1.2. Mesencéfalo
8.1.1.2.1. Pedúnculos cerebrales
8.1.1.2.2. Tubérculos cuadrigéminos
8.1.1.3. Rombencéfalo
8.1.1.3.1. Bulbo
8.1.1.3.2. Protuberancia
8.1.1.3.3. Cerebelo
8.1.1.3.4. Cuarto ventrículo
8.1.2. Médula espinal
8.2. Sistema nervioso periférico
8.2.1. Nervios craneales

8.2.2. Nervios raquídeos
8.3. Sistema nervioso vegetativo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
- Conocer la anatomía de los órganos, vísceras, aparatos y sistemas del cuerpo humano, su disposición y relación en el espacio.

FISIOLOGÍA II (8 Créditos).

OBJETIVOS:
- Adquirir los conocimientos básicos sobre el funcionamiento de los diferentes sistemas y aparatos, así como de los mecanismos reguladores de la homeostasis.

CONTENIDOS:
1. Fisiología del sistema cardiovascular:
   a) Corazón
   b) Circulación
2. Líquidos corporales
3. Sistema renal
4. Fisiología de la sangre
5. Sistema respiratorio
6. Sistema digestivo
7. Sistema endocrino
8. Integración y adaptación del organismo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
- Conocer la función de los órganos y sistemas del cuerpo.
- Exponer de forma ordenada y estructurada, el funcionamiento de los sistemas y aparatos.

Módulo I: Biomagnetismo médico (8 Créditos). OBJETIVOS

- Conocer las características fundamentales de las relaciones entre seres vivos y sus asociaciones.
- Reconocer e identificar las principales especies parásitas responsables de enfermedad en el hombre y animales.
- Aplicar y relacionar los conocimientos morfológicos y biológicos en el diagnóstico parasitológico.
- Conocer las principales técnicas para el aislamiento, concentración e identificación de formas parasitarias.
- Aplicar los fundamentos biológicos y epidemiológicos en la prevención y control de las enfermedades parasitarias.
- Desarrollar capacidades para plantear y resolver problemas prácticos de tipo parasitológico.

CONTENIDOS:

Tema 1. Introducción y Presentación.
Tema 2. Antecedentes de "El Par Biomagnético.
Tema 3. Justificación de un nuevo modelo diagnóstico terapéutico.
Tema 4. Proceso analítico y analógico de las medicinas convencionales: alopatía, homeopatía, naturopatía.
Tema 5. Concepto unipolar de las medicinas convencionales.
Tema 6. Concepto binario o bipolar de "El Par Biomagnético".

a. Concepto de pH (potencial de hidrógeno).
b. Concepto de resonancia electromagnética.
c. Concepto de vibración y cargas electromagnéticas.
d. Concepto de entropía.
e. Concepto de simbiosis.

Tema 7. Los ejes anatómicos del cuerpo vs. los ejes biomagnéticos.
Tema 8. Concepto energético de la materia.
Tema 9. Herramienta de trabajo:

a. Imanes con inductor.
b. Imanes con aleación.
c. Barra imantada.

Tema 10- Los puntos de rastreo y normas para su detección.
Tema 11. El Par Biomagnético.
Tema 12. Calificación de los pares biomagnéticos:

a. Pares regulares.
b. Pares especiales.
c. Pares disfuncionales.
d. Pares reservorios.
e. Pares complejos.
f. Pares temporales.
g. Pares asociados.

Tema 13. Los pares biomagnéticos: 70 pares en orden cronológico
Tema 14. Demostraciones en alumnos
Tema 15. Los pares biomagnéticos: 70 pares en orden cronológico
Tema 16. Influencia del campo magnético terrestre en salud y enfermedad.
Tema 17. Diagnóstico sintomático vs. Diagnóstico etiológico.
Tema 18. Demostraciones clínicas en pacientes.
Tema 19. Los pares especiales.
Tema 20. Los pares disfuncionales.
Tema 21. Los pares reservorios.
Tema 22. Los pares temporales.
Tema 23. Los pares asociados.
Tema 24. La desactivación glandular.
Tema 25. El espectro electromagnético.
Tema 26. Fundamentos de microbiología

a. Virus.

b. Bacterias.
c. Hongos.
d. Parásitos.

Tema 27. VIH vs. SIDA
Tema 28. Patologías complejas
Tema 29. Demostraciones clínicas en pacientes.
Tema 30. Evaluación y comentarios.
Tema 31. Prácticas clínicas en pacientes.
Tema 32. Legislación. Certificación por RCU.
Tema 33. El fenómeno tumoral
Tema 34. Enfermedades crónico degenerativas
Tema 35. Enfermedades sindromáticas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

~ Técnicas básicas en biomagnetismo médico.
~ Ámbito competencial: Biomagnetismo Médico y Bioenergética Médica
~ Bases biológicas de las enfermedades.
~ Bioindicadores, bioensayos y cultivos.
~ Contrastación empírica método de análisis clínico y molecular y Biomagnetismo Médico.
~ Aplicaciones agroalimentarias y forestales.
~ Aplicaciones en la práctica clínica de atención sanitaria

Módulo II: Bioenergética médica (6 Créditos).

OBJETIVOS:

- Entender el concepto de Bioenergética médica y del análisis científico que soporta la respuesta de un organismo complejo.
- Entender el concepto de dualidad, para comprender que órgano produce las señales bioenergéticas.
- Aplicar y relacionar los conocimientos bioenergéticos y su integración con los morfológicos y biológicos para el diagnóstico clínico.
- Entender el proceso de recepción de la señal y como el ADN actúa como un supercomputador que nos transmite las señales de la célula y del organismo que analizados.
- Fundamentos biológicos y epidemiológicos en la prevención y control de las enfermedades con Biomagnetismo Médico y Bioenergética Médica.
- Desarrollar capacidades para plantear y resolver problemas prácticos de carácter de atención clínica ambulatoria y hospitalaria

CONTENIDOS:

BIOMAGNETISMO VS BIOENERGÉTICA.

Tema 1. Los últimos pares biomagnéticos

Tema 2. Nueva clasificación bioenergética

a. Pares regulares
b. Pares especiales
c. Pares disfuncionales
d. Pares reservorios
e. Pares complejos
f. Pares temporales
g. Pares psicoemocionales
h. Pares asociados

BIOENERGÉTICA MÉDICA

Tema 1. Fundamento físico. Física cuántica… elasticidad

Tema 2. Fundamento bioquímico

Tema 3. Fundamento neurológico

Tema 4. Par biomagnético celular

Tema 5. Percepción vs. Inducción a distancia

Tema 6. Trastornos orgánicos

Tema 7. Trastornos orgánicos vs Pares Psicoemocionales

Tema 8. Trastornos sofrológicos

a. Propios
b. Inducidos

Tema 9. Trastornos carenciales

Tema 10. Trastornos hormonales

Tema 11. Trastornos paranormales

Tema 12. Trastornos genéticos

PRÁCTICAS Y TESINA

Tema 1. Práctica clínica con Bioenergética Médica

Tema 2. TESINA. Se presenta a los 3 meses de la finalización del curso y tras superar las pruebas de nivel.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

~ Técnicas avanzadas en biomagnetismo médico y bioenergética médica

~ Ámbito competencial: Biomagnetismo Médico y Bioenergética Médica y su integración con las ciencias médicas y las ciencias de la salud

~ Bases clínicas de aplicación práctica en el área de la atención primaria y de la atención hospitalaria.

~ Contrastación empírica método de análisis clínico y molecular, Biomagnetismo Médico y Bioenergética Médica. Medicina Integrativa

~ Aplicaciones integrativas en especialidades neurológicas y psicológicas.

~ Dotar al alumno de medios suficientes para responder a la práctica clínica de atención sanitaria.

21. ANEXO. Tesina (4 ECTS)

Especialista Superior “Par Biomagnético”

Contenido de una tesina

i. Resumen en español e inglés (no más de 20 líneas) que contenga la esencia del trabajo que se presenta.
ii. Índice
iii. Modelo de investigación
    a. Marco teórico
    b. Definición de la hipótesis nula y de la hipótesis alternativa
    c. Descripción del diseño de los grupos de trabajo: grupo experimental y grupo de control.
iv. Desarrollo del trabajo
    a. Modelo estadístico que se utiliza para aceptar o rechazar la hipótesis nula v.
    Análisis y conclusiones
vi. Bibliografía (Vancouver)
vii. Anexos (toma de datos y modelos estadísticos utilizados; documentos de apoyo a la investigación presentada).

En la portada no aparece el nombre del tutor, sólo del alumno. En la primera página si aparece el nombre del tutor. (copia de la portada con más datos).

Las tesinas que tomen como base las prácticas realizadas por los alumnos incorporarán, los datos aportados por el paciente para el estudio diagnóstico y los datos recogidos de la práctica clínica realizada al paciente.

En todos los trabajos se tomarán las medidas necesarias para proteger la identificación del paciente conforme a la LOPD.

Los trabajos deberán tener un mínimo de 30 páginas en tipografía Arial 11, a espacio simple en el párrafo y a doble espacio entre párrafos.

Para obtener el título final se requiere:

a. Entregar 3 ejemplares encuadernados con pasta dura color azul marino y con las letras en blanco
b. Entregar en soporte USB o DVD el documento Word original
c. Una fotografía tamaño diploma a color
d. El plazo para la entrega de las tesinas no debe rebasar los 3 meses después de haber terminado los estudios de Especialista Superior “Par Biomagnético”

Los alumnos con la tesina convalidada, deberán entregarla igualmente, para los fondos del Programa la Universidad, con la encuadernación y soporte digital que se detalla en este Anexo.

Tras la defensa de la tesina, los alumnos deberán abonar las tasas correspondientes al título solicitado. Consultar y cumplimentar el impreso de matrícula al efecto.

Los alumnos podrán solicitar por escrito hasta un máximo de dos prórrogas para presentar y defender su trabajo fin de máster o tesina. Las prórrogas se solicitan para el mismo periodo de 3 meses y comienzan a contar a partir de la finalización del periodo previo. Recibirán notificación del nuevo plazo por escrito.

Ejemplo de portada

REAL CENTRO UNIVERSITARIO
Escorial María Cristina
Programa PHILIPPUS

ESPECIALISTA SUPERIOR "Par Biomagnético"

TESINA: " _____"

(Título de la tesina)

QUE PRESENTA: "_____"

(Nombre del alumno)

Para obtener el título de: "_____"

El Escorial, Madrid, a _____ de _____de 20 .

22. ANEXO. FORMACIÓN EXTENDIDA Y ACTUALIZACIÓN FORMACIÓN EXTENDIDA

Se impartirá en 7 fines de semana, de viernes a domingo con el siguiente programa de estudios.

1. Los reservorios PB.
2. Técnicas específicas PB.
3. Virología.
4. Genética.
5. Imagenología.
6. Interpretación de resultados clínicos y pruebas diagnósticas.
7. Modelos de investigación en PB.
8. Epidemiología y salud pública. Acciones desde el CEUBM.